

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Seccion editorial.

AL SEÑOR F. Q.

Como nunca entró en mi ánimo combatir á la persona, sino á las ideas de V. respecto á las fiestas de toros; unido esto al respeto que me impone su resolucio[n] de guardar para el público el incógnito, y la poca confianza que me inspira mi lengua en secretos de cierta entidad, he creído lo mas prudente no averiguar su nombre, sacrificando así mi curiosidad é interés, en aras de su deseo.

Sea V. quien quiera, tiene hoy mucho adelantado para captarse mi simpatía; pues, aparte de las muchas buenas dotes que en la polémica ha demostrado, su cualidad de testarudo le acerca á mis paisanos, y por mala que sea, es muy aragonesa, y yo, tambien tengo mi cacho de amor patrio.

Me importa mucho el que V. se haya reconciliado conmigo, y si por un momento bubiera sido enemigo de su persona, le ofreceria mi correspondencia, mas sincera.

No creo que nadie que me conozca presuma que le me aparto del certamen poético al mezquino ahorro de la insignificante cuota que se me imponia, y como lo demás que V. manifiesta no se opone á lo que yo tengo dicho, creo escusado dar nuevas explicaciones.

Tambien es de V. con igual consideracion su atento seguro servidor y paisano (de mollera) q. b. s. m.

Timoteo Sacristan.

Seccion oficial.

La GACETA del 7 contiene el cuatro reales decreto concediendo varias líneas de ferro-carriles en la isla de Cuba.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

DE CORDOBA.

Con arreglo á los artículos 164 y 166 del Reglamento de estudios vigente, el día 1.º del actual han debido presentarse á exámenes extraordinarios los alumnos de este Instituto provincial que se hallen en los casos siguientes:

- 1.º Los incluidos en las listas de los Catedráticos como admisibles en ellos.
- 2.º Los admisibles á los ordinarios que no se hayan presentado.
- 3.º Los suspensos.
- 4.º Los que deseen obtener calificación superior á la que hayan logrado en los ordinarios.

Y á los que no lo han verificado hasta ahora se les cita para el 12 de este mes, en la inteligencia de que los que no se presenten cuando sean llamados por el orden que les corresponda, quedarán sin examinarse y sufrirán las consecuencias á que haya lugar.

Los exámenes de ingreso de la 2.ª enseñanza se verificarán en los dias 13 y 14, quedando cerrada la matricula el 15, según el artículo 132 de citado reglamento.

Córdoba 7 de Setiembre de 1859.

—El Director, Antonio Quintana.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Remate para el día 24 de Setiembre á las 12 de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.

INSTRUCCION PUBLICA

INTERIOR. A SOLICITUD

SEGUNDA SUBASTA.

Finca rústica. Menor cuantía.

Núm. 87 del inventario. — Un pedazo de olivar, procedente del colegio del Espiritu Santo de la villa de Baena que radica al sitio Cabezuela de D. Juan, término de la misma; linda con propiedades de José García Blas Ocaña y Doña Maria Joaquina de la Chica. Se compone de 10 celemines de tierra, equivalentes á 51 areas y 1 centiarea con 61 olivos. La primera subasta tuvo efecto el día 19 de Abril. Se procede á segundo acto por disposicio[n] del Sr. Gobernador. Está sin arrendar y corre á cargo del Establecimiento; ha sido capitalizada por los 400 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2250 rs. y tasado en 2500 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella 2250

Núm. 109 del inventario. Una viña procedente del colegio del Espiritu Santo de la villa de Baena, que radica al sitio arroyo de la Plata, término de la misma; linda con propiedad del Colegio, de los herederos de D. Antonio Cañadilla, y el camino del Alamillo. Se compone de 1 fanega, equivalente á 61 areas 22 centiareas y 32 decímetros. La primera subasta tuvo efecto el día 19 de Abril. Se procede á segundo acto por disposicio[n] del Sr. Gobernador. Está arrendada á José Aguilera en renta anual de 90 rs.; ha sido capitalizada en 2025 rs. y tasada en 2300 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella 2025

Núm. 140 del inventario. Otra viña procedente del colegio del Espiritu Santo de la villa de Baena, que radica al sitio arroyo de la Plata, término de la misma; linda con propiedad del Colegio, el camino del

Alamillo y otras de los herederos de D. Antonio Cañadilla. Se compone de 1 fanega, equivalente á 61 areas, 22 centiareas y 32 decímetros. La primera subasta tuvo efecto el 19 de Abril. Se procede á segundo acto por disposicio[n] del Sr. Gobernador. Está arrendada á Manuel Arjona en 88 rs. de renta anual; capitalizada 1980 rs. y tasada en 2450 reales y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella 1980

Núm. 111 del inventario. Otra viña, procedente del colegio del Espiritu Santo de la villa de Baena, que radica al sitio arroyo de la Plata, término de la misma; linda con propiedad de D. Antonio Obeso, Don Ildefonso Villarreal, el Colegio y el campo del Alamillo. Se compone de 1 fanega equivalente á 61 areas, 22 centiareas y 32 decímetros. La primera subasta tuvo efecto el día 19 de Abril. Se procede á segundo acto por disposicio[n] del Sr. Gobernador. Está arrendada á Rafael Varea en 90 rs. de renta anual; capitalizada en 2025 rs. y tasada en 2300 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella 2025

Núm. 113 del inventario. Otra viña procedente del colegio del Espiritu Santo de la villa de Baena, que radica al sitio arroyo de la Plata, término de la misma; linda con propiedad de D. José Perez, Pbro. con otras del hospital, el camino del Alamillo y el arroyo de la Plata. Se compone de 1 fanega equivalente á 61 areas, 22 centiareas y 32 decímetros. La primera subasta tuvo efecto el día 19 de Abril. Se procede á segundo acto por disposicio[n] del Sr. Gobernador. Está arrendada á Manuel Ruiz en renta anual de 86 rs.; ha sido capitalizada en 1934,50 rs. tasada en venta en 2010 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella 1934,50

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

Remate para el día 30 de setiembre á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Finca rústica. Menor cuantía.

Núm. 493 del inventario. Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio Dehesa Nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas ó sean 1 hectarea, 80 areas, 40 centiareas y 83 decímetros; linda con tierras de la misma procedencia, pedrizas de la Torre de las Cabras y camino de Castil de Campos. Está arrendado á Manuel Montes en 100 rs. de renta anual; ha sido capitalizado en 2250 rs. y tasado en 2100 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella 2250 rs.

Núm. 494 del inventario. Otro pedazo de tierra término de Priego y sitio Dehesa Nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma compuesto de 4 fanegas ó sean 1 hectarea, 80 areas, 40 centiareas y 83 decímetros; linda con tierras de la misma procedencia y camino de Castil de Campos. Está arrendado á D. Juan José Ordóñez en 170 rs. de renta anual; ha sido capitalizado en 3825 y tasado en 3500 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella 3825 rs.

Núm. 495 del inventario. Otro pedazo de tierra, término de Priego y sitio Dehesa Nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas con pedrizas ó sean 1 hectarea, 80 areas, 40 centiareas y 83 decímetros; linda con tierras de la misma procedencia y camino de Castil de Campos. Está arrendado á Antonio Ordóñez en 70 rs. de renta anual; ha sido capitalizado en 1575 y tasado en 2400 rs. tipo para la subasta.

Núm. 448 del inventario. Una haza de tierra término de Priego y sitio Dehesa Nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean 1 hectarea, 80 areas, 40 centiareas y 83 decímetros; linda con las suertes números 447 y 449 de la misma procedencia. Está arrendada á José Tomás Molina en 160 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 3600 rs. y tasada en 2800 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella 3600 rs.

Núm. 459 del inventario. Otro pedazo de tierra término de Priego y sitio Dehesa Nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas ó sean 1 hectarea, 80 areas, 40 centiareas y 83 decímetros; linda con la suert. núm. 458, á P. con la núm. 460, ambas del mismo caudal; al S. con pedrizas de Emma larga y al N. con el camino de Priego. Está arrendado á Francisco de la Cruz Jaén en 200 rs. de renta anual; ha sido capitalizado en 4500 rs. y tasado en 3700 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella 4500 rs.

(Se continuará.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Algeciras 7. Hoy han llegado á estas aguas la fragata *Perla*, y el vapor *S. Quintín*, conduciendo á bordo los dos batallones del regimiento de Borboni obsequiados en Barcelona 7. Se han embarcado

para Algeciras, dos baterías de montaña, y dos batallones de cazadores de Mérida y Talavera.

Dicen los periódicos que el gobierno ha dejado la presentación de la ley electoral, cuya discusión quebrantaría ahora la fuerza moral del Parlamento, para la última legislatura de las cinco que con arreglo á la Constitución, vivirán las actuales Cortes, ó lo que es lo mismo, para la legislatura de 1862, con objeto de que el gabinete pueda elegir el parlamento de 1863 con arreglo á la nueva ley.

Se trabaja con actividad en el cuartel que es necesario para las nuevas piezas rayadas, cuyo alcance, resistencia y demás condiciones del tiro, han dado excelentes resultados las pruebas.

Se han hecho pruebas en Barcelona de una bomba de atracción que se denomina Bomba Ramis; y en favor de la cual se ha obtenido real privilegio de invención. Se mueve por medio de una palanca, según los sistemas mas conocidos; pero su mecanismo parece ser diferente y eleva á grande altura una gruesa columna de agua. Parece que da un chorro continuo de mas de doce plumas con grande economía de fuerza y que no necesita de reparaciones.

En varios puntos de la Península se están haciendo tiendas de campaña, y han sido pedidos diez y seis médicos de hospital para la division que se halla en Algeciras. También han sido ya remitidas muchas camillas, y deben haber llegado al campo de ese mismo punto, bastante número de botiquines.

Las principales bases del convenio ajustado por España con la Santa Sede son, al decir de los periódicos las siguientes: Desamortización absoluta, conforme la ley de 1855. El valor de los bienes del clero se satisfará en inscripciones intransferibles, computables en su actual dotación. Se exceptúan de las ventas los edificios de los párrocos y obispos que exceptuaba la ley citada. Los obispos que lo deseen pueden convertir en inscripciones la dotación que hoy da el Tesoro á su diócesis, ó sea la diferencia que resulte entre las inscripciones que tomen en compensación de los bienes (que constituirán parte de la dotación) y lo que el Tesoro les da hoy en metálico de la contribución del culto y clero. Se verificará la circunscripción de parroquias. El número de fincas que deberán enajenarse con arreglo á este convenio, será el de 14,394 procedentes del clero regular, y 146,317 del secular; el de los censos y fueros de la primera procedencia 92,022, el de los de segunda 165,579, y el importe total á que unos y otros podrán subir en subasta pública es de 366,570,902 los del clero regular, y 1,993,967,571 los del secular.

En virtud de la consulta elevada al ministerio de la Gobernación, acerca de la validez de los informes que sobre exenciones físicas de los quintos dan los párrocos, cuando se trate de un mozo que sea pariente del informante en grado inmediato, y

considerándose que, mientras no haya indicios en contrario, los párrocos deben considerarse hombres de conciencia recta, incapaces de faltar á la verdad para favorecer aspiraciones bastardas, por mas que el que las abrigue sea pariente suyo, se ha resuelto de real orden, que en todos los casos en que la ley lo prevenga, debe pedirse el informe á los párrocos, sin tener en cuenta si son ó no parientes del interesado, si bien cuando en die esta circunstancia, deberán expresarla al emitir su informe.

El 7 publicó el *Diario Español* un nuevo comunicado del Sr. Mora, encaminado á combatir las últimas aseveraciones del Sr. San Millán. Parece que este comunicado será el último, al menos por ahora, que publique el antiguo ex-director de obras públicas sobre el ruidoso negocio de los 130,000 cargos de piedra.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Turin 5. El Ayuntamiento de Milan ha llegado aquí para invitar á la Diputación toscana á visitar á Milan, á donde va el miércoles.

Londres 5. Dice el *Times* que si el rey de Cerdeña hubiese aceptado sin condiciones la oferta de Toscana, se hubiera encendido de nuevo la guerra entre Austria y el Piemonte. Corren voces de un nuevo empréstito piemontés de 5 millones de libras esterlinas.

París 5. Vuelve á hablarse del congreso europeo aquí en París.

Nápoles 5. El gobierno proyecta formar una legión de extranjeros. El señor Nuto, Presidente de un tribunal, gravemente insultado por un general contra el que había pronunciado sentencia, ha visto premiada su firmeza por el rey que le ha ascendido al puesto mas elevado de la magistratura napolitana.

Marsella 6. Las pequeñas diferencias que existían entre el embajador de Francia en Constantinopla, y uno de los ministros del Sultán, por cuestiones de etiqueta, han terminado satisfactoriamente, despues de mediar algunas esplicaciones. Continúan las agresiones de los turcos contra los cristianos, en varios puntos del Imperio.

El papa se halla dispuesto á introducir reformas en sus estados.

Turin 6. Las recientes excitaciones de la prensa inglesa, no harán variar la marcha prudente de este gobierno en todo lo relativo á las cuestiones de la Italia central. Mañana saldrá para Milan, la comisión de Toscana de donde regresará el sábado. Se asegura que el duque de Módena, ha desistido de recobrar su Estado por la fuerza de las armas.

Gacetilla.

—LECCION.— Debemos tomar en cuenta la que se nos ha dado en la presente feria: la prensa venia reclamando mejoras y estímulo á la concurrencia. Nada se ha hecho, y la ocasión que se nos ofrecía de haber hospedado á multitud de foras-

teros, que hubiesen aprovechado la facilidad de la via férrea, ha pasado desapercibida. En otras poblaciones no solo se aprovecha toda ocasión de atraer gente, con ventaja conocida para todas las clases, sino que hasta se crean nuevas. No debemos quejarnos de que la línea de Sevilla no haya producido en nuestra localidad los grandes bienes que venimos augurando desde 1852.

—PORMENORES.— En un periódico de Sevilla encontramos los siguientes pormenores acerca del descarrilamiento ocurrido en el ferro-carril y del cual dimos cuenta á nuestros lectores en su día. «El guarda-aguja de la estacion de Tocina tenia hecho el cambio para la via de apartadero, donde habia wagones cargados de mercancías, esperando el tran que venia de Córdoba. Apercebido el maquinista de la falta, previno á dicho empleado hiciese el cambio; pero éste tan desacertado, que la locomotora tomó una via y los carruajes otra, resultando el descarrilamiento; pero sin consecuencias desagradables, pues parada en el momento la máquina, se evitó todo y solo ha ocasionado el retraso de algunas horas. El guarda-aguja ha sido despedido en el momento.

—DE FERIA.— Ayer por la mañana salieron dos hombres de una buñolería con objeto de terminar alguna conferencia importante, pero como los argumentos que empleaban eran palos y navajas, dos guardias civiles terciaron en el negocio, trasladándolos á la casa grande, como lugar mas cómodo y reservado.

—CORREO.— El día 20 del actual tendrá lugar en este Gobierno de provincia la subasta de las conducciones montadas del correo diario de los pueblos que ayer anunciamos.

—¿SOLAS?— En una de las últimas tardes desaparecieron varias caballerías de la huerta de Meca, término de Lucena.

—COBRANZA DE CONTRIBUCIONES.— Ha aquí los pueblos cuyos contratos finalizan el día 31 de Diciembre del año actual. Adamuz, Bujalance, Gabra, Cañete, Castro, Hornachuelos, Lucena, Montilla, Montoro y Puente Genil.

—ES DE NOCHE.— El Teatro cierra las puertas y las abre la Fuensanta: por eso aquí se dirige la gente de rompe y rasga, y el empresario lo pierde y la feria se lo gana. Al mercado han acudido por las noches muchas damas, muchos pollos, muchos gallos, madres, suegras y madrastras. Las niñas, huyendo astutas del calor que nos abrasa, usan para sus vestidos telas ligeras y claras. Nosotros, aunque llevemos poco paño y mucha lana, poco de enorme colmena, mucho sombrero de paja, nada de fraque y del todo cierta ropa desterrada, es menester conozcamos que el bello sexo nos gana y para huir de los calores tiene mas talento y gracia: acojamonos por tanto á esas telas que ellas gastan; de fular, bonito nombre, hagamos gaban ó bata, de tul de ilusión chalecos y pantalones de gasa, que de este modo mas frescos amaremos mas al alma, y así

habrá mas matrimonios y habrá menos calabazas. Dejémonos de paréntesis que la cosa va á ser larga. La calle del sol no es calle; con sus altas y sus bajas, tiene por piedras lanzetas y en lugar de baches zanjas. Una niña al ver de un pollo las desiguales pisadas, dice Miguel, has bebido? y á su vez no reparaba que ella tambien iba dando idénticas camballadas. La feria no está tan pobre de gente que vende y gana; el piso, aunque bien regado, no está bueno para el que anda, y en cambio el que se va en coche por ninguna parte pasa, lo cual le quita á la feria esa animación y danza tan propia de estas reuniones en que el bullicio es el alma. ¡Jé caballero, jé niña, están ciegos!, grita un áuriga. Bruto, le dice un mancebo, que atropella esas muchachas; y entre voces y mas voces, reyertas y zumbonadas, entre los que mandan coches y los que caballos mandan, con los demás que á las piernas encargamos la jornada, resulta un cuadro completo de gresca, de vida y zambra, en el cual, cuando lo habia, no resultaban desgracias. De iluminación, la cosa ni está buena ni está mala, pues si bien son los faroles pocos y de luz escasa, en cambio nos da la luna mucha, buena y plateada. Este año abundan los puestos de garbanzos y avellanas, que con no haber otra cosa lo que el Teatro pierde ganan. En fin la feria de noche está fresca y animada, mucha gente va al pozito y toda bebe del agua; quien en las confiterías con sus dulces se regala; quien se llena las bolsillos con ciruelas ya pasadas, y quien busca en los buñuelos mas nutritiva sustancia. Todos por supuesto rezan, dejando un rato la danza, á la aparecida virgen consuelo en nuestras desgracias. Ay, buen teatro, si la gente tomá el gusto á estas veladas! cuando tú le abras tus puertas ella te dirá *nequaquam*. Y aquí se acabó este cuento, perdonad sus muchas faltas.

—LANCES.— Anteanoche se promovió una fuerte reyerta entre varios hombres en la calle de la Fuente-seca, de la que resultó uno de ellos herido y conducido al hospital. La noche anterior se dieron dos prójimos de mojicones en la calle del Paraiso, lo cual produjo gritos, carreras y demás aparatos consiguientes.

—TEATRO DE SAN FERNANDO.— Según nos dicen de Sevilla, para el día 24 se espera en aquella capital á la célebre trágica señora Ristori, que en la actualidad está haciendo las delicias de los gaditanos. También parece que se hallan escriturados, para componer la compañía lírica en la próxima temporada, como prima donna la señora Alfreri, primer tenor señor Agreite, primer barítono señor Laurece, y primer bajo señor Rossi. Con estas y otras noticias por el estilo, se queda el bolsillo de una gran parte de los cordobeses pegado á los wagones del ferro-carril.

—QUEJAS.— Algunas de las personas que viajan por nuestros ferro-carriles dicen que han sido testigos mas de una vez de un hecho que pudiera dar motivo á disgustos para algunos empleados de las líneas férreas. Parece que algunos fogoneros

tienen la poca graciosa ocurrencia de abrir las válvulas al pasar los trenes cerca de los curiosos ó gentes detenidas en los caminos inmediatos á la línea, saludándolos con una buena rociada de agua hirviendo, que pone como ropa de pascua al pobrete á quien alcanza, y aun le quema algunas veces, produciendo también espanto en las caballerías el ruido que el agua hace al salir. Esto ha dado motivo, según nos han dicho, más de una vez, á que incomodados los que tal burla habían sufrido, apedreasen los trenes, prorumpiendo en insultos y palabras inconvenientes contra los que en ellos van. Si el hecho que dejamos apuntado dice el periódico de donde tomamos estas líneas, escrito como creemos, atendido á la persona que nos lo ha referido, llamamos la atención de quien corresponda, para que en adelante no se permitan los mencionados fogoneros semejantes burlas con el público, que pueden tener fatales consecuencias aun para ellos mismos.

Un honor!—Un inglés llamado John Galvet, y residente en París, ha anunciado por medio de una carta dirigida al *Morning-Post*, que había hallado el medio de defender eficazmente á Inglaterra contra cualquier agresión aprovechando la propiedad explosiva que tiene la electricidad. Dice que su invento es el medio de destrucción más terrible que se haya imaginado nunca; que puesto en las manos de un ambicioso, este se haría luego dueño del universo; pero que confiado á un industrial que no piensa más que en proteger el comercio de su patria, serviría poderosamente para rechazar cualquier tentativa de invasión. Cada una de las baterías que, según parece, se propone establecer M. Galvet, dominará una extensión de dos leguas, y allí donde se verifique la explosión, nada quedará con vida á la distancia de muchos metros alrededor. Por consiguiente, no habrá más que establecer una red de hilos eléctricos que siga todas las costas de la Gran-Bretaña, y adios miedo, y no se hable más de medidas defensivas. Sin embargo, el inventor se contenta por ahora con menos; no pide si no que se le permita hacer un ensayo de una de aquellas poderosas baterías, costeando los gastos los que voluntariamente quieran contribuir á ello, pero reservándose el secreto de la manipulación.

Horroroso es el invento del tal colorín inglés, porque puede en un momento poner el mundo al revés. Si se usa por mayor ¿dónde iremos á parar? Librémos de él el Señor porque nos puede enterrar. Nada, nada, su invención no se le deba admitir sólo para combatir gente de mala intención.

Maquinitas en pequeño nos puede mandar alguna, mas no formamos empeño en ver por mayor ninguna.

Con las chicas al infierno bien pudiéramos mandar á el caco que en este invierno la capa nos quiera hurtar.

tarde, y bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la Provincia, previo el saludo de ordenanza por la cuadrilla que dirigian los diestros Manuel Dominguez y José Rodriguez, se dió principio á la lidia de 6 toros de la ganadería de D. Manuel Suarez, de Coria del Rio.

1.º De pelo negro pecaño, bien puesto y mogon del izquierdo, de condicion boyante y duro al hierro. Tomó 4 varas de Calderon, que sacó herido su buen caballo, sufriendo una caída (al quite Dominguez) otras 4 de Bruno, que perdió su montante, le hicieron el sustituto, y midió la arena (al quite Pepete) 4 mas de Fuentes con pérdida de un jaco, y tres caídas (al quite Pepe) Paquillito le colgó dos pares de rehiletes, uno de frente y otro á la media vuelta. Ceferino le puso un par al sesgo y otro al suelo. Este toro se huyó á la muerte. Salió con los trastes Dominguez y despues de pasarlo al natural, de pecho y cambiando de mano, le dió una media estocada á un tiempo, y otra buena á volapié, descabellándolo á la segunda vez de intentar lo. Fué aplaudido.

2.º Retinto albardao, cornivelto, de condicion boyante, pero tardo. Cuatro caricias le hizo Calderon sin novedad, dos veces picó Bruno, y dió con el santo en tierra, sacando herido el jaco (á los quites Pepe) una de Fuentes, con babieca rasguñado, y otra Barrera Trigo, para perder su acémila y medir la arena. Bocanegra lo adornó con dos buenos pares de frente, y con dos y medio Caniqui, siendo ambos muy aplaudidos por su bizarria. Pepete lo pasó varias veces al natural, una de pecho y otra cambiando, y le propinó un magnifico volapié que atronó al bicho que había tomado la defensa de las tablas: todo el público le aplaudió con justicia. Bocanegra y Caniqui se lucieron en este toro en varios lances que le hicieron con el capote.

3.º Retinto albardao, bien puesto, boyante y duro. Cinco piyazos le endilgó Calderon (que por cierto se esmeraba en conservar su buen jaco), una vez picó Bruno para caer y sacar herido su montante: dos mas de Barrera, con sus dos tumbos (al quite Dominguez y Pepete) perdiendo dos cabalgaduras, y otras dos varas puso Fuentes, que perdió un jaco y llevó dos buenas caídas. Este picador se retiró quejándose de un golpe contundente. Al Sr. Presidente supusieron algo pesado pará las banderillas, y los aficionados flameaban sus pañuelos; pero esta vez se equivocaron. El Manquillo de Triana puso dos pares de frente y dos medias á la media vuelta, mas una salida falsa, y Sanchez, (de Madrid) puso solamente medio par de frente. Dominguez lo pasó tres veces al natural y cuatro de pecho, siendo desarmado una vez, y le propinó un mete y saca á volapié, dándole las tablas, descabellándolo á la primera. Fué aplaudido.

4.º Negro pecaño, bragao, bien puesto, de condicion boyante y voluntario. Dos varas puso Calderon y perdió su caballo. Bocanegra dió el salto al trascorno. Cuatro veces picó Bruno sin novedad, y cinco Barrera Trigo, que sacó herido su jaco (á los quites Pepete y Dominguez)

Caniqui le dió una palmada en el testuz. Paquillito le colgó par y medio de frente y otro medio par al relance; y Ceferino par y medio de frente. Pepete, tras un buen trasteo, se armó á la muerte como para recibir, y habiéndose arrancado, resultó una estocada atravesada. Tomó otra espada y se la hundió en el cuerpo á volapié, descabellándolo con otra á la segunda vez de intentar lo. No es conveniente jamás perder el tiempo en pasar de muleta á una res que no tiene descompuesta la cabeza y es de tan buena condicion.

5.º Castaño encendido, bragao, ojo de perdiz, cornalón y de condicion revoltoso. Dominguez lo lanceó con cuatro navarras en redondo muy buenas: tres caricias le hizo Calderon sacando en una herido el jaco: cuatro mas de Bruno, que le hirió otro, y sufrió una caída, y tres mas de Barrera, sin novedad. Bocanegra y Caniqui salieron á banderillar y cedieron los palos á Pepete que le colgó cuatro pares de frente; y Caniqui al fin le puso un par buenísimo al sesgo. Este toro, viejo y feo, se hizo muy receloso y de sentido para la muerte, y Dominguez despues de once pases naturales y dos de pecho le pinchó á volapié (en bueso) y en la misma suerte le pinchó otra, otra y otra vez, concluyendo por descabellarlo á la segunda. El público se oponia, y yo aprobó la conducta del diestro en el caso en que se había puesto el toro.

6.º Aldinegro atigrado, rebarbo, bien puesto, brabucon y blando al hierro. Salió huido. Pepete lo pasó con cuatro verónicas, tres de frente por detrás y una de costado. Despues le dió un recorte ceñido; y con la montera en el hocico. Dos varas probó de Calderon, una de Bruno y otra de Barrera; por lo cual fué condeñado como S. Lorenzo, á ser asado: de esto se encargaron Caniqui y Bocanegra, habiéndole colgado el primero un par y medio de frente, y otro par y dos medios el segundo, que lo marró en la tercera salida. Lo que es consiguiente, se huyó mas y tomaba las tablas. Pepete lo pasó varias veces y le pinchó otras varias, hasta rematarlo de una buena á volapié. El puntillero no debe ser tan cariñoso desde la barrera.

RESUMEN.

Los toros de libras, y los cuatro primeros de excelente condicion, los dos últimos se portaron como decanos de la ganadería de D. Manuel Suarez, á quien suplico no venda toros tan viejos, porque deslucen á sus hermanos, y son el oprobio de la tauromaquia, la muerte quizá de algun torero, y los verá consentimiento tostados. Yacian en el cementerio caballar 14 cadáveres. La presidencia buena y en el lugar mas seguro de la plaza. La cuadrilla bien dirigida y gustando mucho Dominguez y Pepete, y de los banderilleros mi Boca y mi Caniqui se lucieron. Los picadores, Calderon muy bueno; Bruno y Fuentes tuvieron sus alternativas, y Barrera Trigo, que tiene mala facha á caballo, que entra terciado en la suerte es, (lo que dijo un ciudadano) un intrigante de caballos. El servicio de estos, no faltaron. Se prohibe regar la plaza, con lo cual y otras cosas mas

ha tenido el Empresario el gran gusto de ver menos de media entrada.

Un Monaguillo.

Boletín religioso.

Hoy. S. Nicolás de Tolentino hermitaño, confesor.

Hoy reza la iglesia del mismo santo, con rito doble y color blanco. Juanelo circular. En la iglesia de S. Juan de Dios. Primer día de novena de Nra. Sta. de la Aurora, en su hermita, sin retmon. Los asociados á la Cofradía de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sta. de Loreto, en la Encarnacion.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 6 de Setiembre. — 3 por 100 consolidado á 45.50, el diferido á 53.50. — Deuda del personal 11.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 7 de Setiembre á igual hora del 9 del mismo.

ALHONDIGA.

TRIGO.

VENEDORES. Fanegas. Precios.

D. Manuel Diaz. 55 1/2 á 52 1/4
Diego de la Cruz. 7 á 49 1/2

CEBADA.

VENEDORES. Fanegas. Precios.

D. Juan Galvez. 16 á 31

FUERA DE LA ALHONDIGA.

TRIGO.

VENEDORES. Fanegas. Precios.

D. José Molina. 52 á 52

CEBADA.

VENEDORES. Fanegas. Precios.

D. Andrés Palma. 108 á 30
El mismo. 60 á 30
6 á 29

— Aceite dentro de la ciudad á 61. id. en los molinos á 49. Jabón blanco, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

— SEVILLA 7 de setiembre. En la Alhondiga. Trigo de 48 á 66. — Cebada de 33 á 54. — Fuera de la alhondiga. Trigo de 48 á 60. — Cebada de 32 á 54. — Aceite en la Calzada de 00 á 48 1/2; para el consumo á 49.

— MÁLAGA 29. — Trigo de 56 á 63. Cebada de 29 á 34. Maiz á 58. Garbanzos de 50 á 70. Habas de 42 á 45. Yeras de 00 á 30. Alpiste de á 100. Aceite de 48 á 50 rs. arroba.

— GRANADA 3. — Alhondiga. — Trigo de 42 á 54. — Cebada de 28 á 31. — Garbanzos á 37.

— JAEN 3. — Trigo de 46 á 54. Cebada de 26 á 27. Habas de 32 á 36. Aceite de 54 á 60.

— JEREZ 3. — Trigo de 59 á 65. Cebada de 53 á 54. Garbanzos de 75 á 120.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CÓRDOBA. — 1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena Editor

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en Paris.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el más delicado de los pectorales. Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 á Paris.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y Compañía. Venta por menor. Córdoba Raya Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía. droguistas, plaza de la Encarnacion. Miguel Espinosa, Botica de San Pblo.

—VENTA DE ALAMOS NEGROS DEL LAGAR DEL ROSAL. En la sala de sesiones de las Escuelas Pías de esta ciudad á las once de la mañana del Miercoles 7 del corriente mes, se han de vender en pública licitacion 587 pies de álamo negro de mayor calibre que comprenden desde varales, limones, ejes y tirros en las tres suertes que se expresarán del lagar del Rosal, cuyos palos han sido señalados con la letra S. Y un chaspon.

164 pies en el primer trance comprendido á la izquierda de la vereda que vá á la Vizcondesa en lo que se conoce por llano del Rosal, con inclusion de la cerca de la Zuhurdas y pedazos adyacentes.

301 pies en el segundo trance que comprende desde la cerca que baja de las cochetas, la cañada abajo, dentro y fuera de la cerca, el arroyo de Guadarrama principiando cerca de su nacimiento y las alamedas que circundan lo que se llama huerta.

122 pies en el tercer trance que comprende el arroyo de la Hacienda de Balderrama y otros puntos mas ó menos cercanos á él.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran interesarse en su adquisicion. Córdoba 4.º de Setiembre de 1859.—El Secretario del establecimiento, Rafael Viguera. 4—3

—AVISO Á LOS FUNDIDORES. Los Maestros y ayudantes que están acostumbrados á trabajar y fundir plomo en hornos reverberos ingleses, que necesiten ocupacion, pueden avistarse con el Sr. Director de la fabrica de Fundicion de Pozo Ancho en esta, D. Doncan Chau, plaza de S. Martin, ó con el Sr. Director de las minas de Pozo ancho y fabrica Fortuna en Libares, D. Federico Bróch. 8—2

—ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la casa calle de Sta. Victoria n.º 4, acristalada con caballeriza, cochera y agua de pié. Darán razon en la inmediata número 5.

UNICO DEPOSITO EN PARIS. EN LA BOTICA ROGE RUE VIVIERNE N.º 12. POLVOS DE ROGE

PARA PREPARAR POR SI MISMO LA LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA DE ROGE aprobada por la Academia imperial de medicina.

Segun el informe inserto en el boletín de la Academia (sesión del 25 de Mayo de 1847), esta limonada es agradable al paladar, purga tan bien como el agua de Sedlitz, y no tiene el inconveniente de realizar el citrato de magnesia, es el único que ha determinado las circunstancias favorables de su disolucion.

PREPARACION FACIL. Con objeto de hacer comoda para todos y en cualquier circunstancia la preparacion de su limonada purgante, cuyo uso se hace cada vez mas popular ha reunido el autor en un frasco, bajo el nombre de Polvos de Roge, todos los elementos, menos el agua, que componen su limonada de 50 gramos de citrato de magnesia.

Basta disolver estos polvos en una botella de agua, segun se dice en la instruccion, para obtener la verdadera limonada de Roge.

CONSERVACION INDEFINIDA. Los Polvos de Roge son de facil transporte, de conservacion segura, ventajosa que los hacen deseables particularmente en el campo de provincias, en el extranjero en navegaciones y en toda clase de personas que deseen procurarse un purgante para servirse ellas mismas en su necesidad.

NOTA. Los Polvos de Roge no se venden mas que en frascos cubiertos de papel con el nombre de Roge y una etiqueta que lleva la firma del autor y estampadas las medallas que le han sido concedidas por el Gobierno.

Hay depositos establecidos en las ciudades de Francia y del extranjero. Para los pedidos dirigirse al mayor director de la casa de Roge, en Paris, 12, rue Vivienne.

En Córdoba Botica de D. Diego Raya.

Rob Boyveau Laffecteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR, es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St-Gervais, médico de la Facultad de Paris. Este remedio es muy bien gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades de la piel, las nevras, inveteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar:
Herpes. Gota. Catarros de la vejiga. Palidez. Abcesos. Marasmo. Tumores blancos. Asmas nerviosos. Ulceras. Sarna degenerada. Reumatismos. Hipocondria. Hidropesia. Mal de piedra. Sífilis. Gastro-enteritis. Escrófulas. Escorbuto.

Deposito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Y por mayor especialmente en Madrid. ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE, N.º 10. Precios por menor 70 rs. 28 rs. 20 rs.

En Córdoba Botica de Don Diego Raya.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amaurosis, nebulas, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la guta serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Taconnet y Compañía. Venta por menor Córdoba, Raya. Sevilla, Lopez Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

EFFECTOS DE ESCRITORIO.

BARATÓ EXTRAORDINARIO.

Tratando de dar salida á los muchísimos efectos de esta clase aglomerados en el despacho calle de la Libreria núm. 1.º, se espodrán desde el día con una extraordinaria rebaja, y como prueba de ello, se han organizado varios lotes, á los módicos precios que siguen.

Por 4 reales.
Se dará una mano sencilla de papel de Tolosa. Un paquete de sobres. Una barra de lacre. Media docena de plumas de acero, con su mango. Una pastilla de cola de boca.

Por 8 reales.
Media caja de papel blanco ondulé. Dos paquetes de sobres. Una barra de lacre. Una docena de plumas de acero, con su mango. Goma para borrar.

Por 19 reales.
Una caja de papel ondulé. Una caja de sobres vergé. Una barra superior de lacre. Una docena de plumas de acero, con su mango. Un b. l. de grasilla. Un cortaplumas.

Por 40 reales.
Una caja de papel superior de la clase que se quiera elegir. Una id. de sobres correspondientes. Una elegante carpeta. Una caja de plumas de acero con su mango.

Por 100 reales.
Un pupitre. Una elegante escribania. Una caja de papel superior y otra de sobres á eleccion del consumidor. Una caja de plumas superiores de guta percha, con su mango. Un libro de memoria.

Además se venden sueltos todos estos objetos y otros muchos con la misma baja en los precios.

—APRENDICES. En la Imprenta y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, se necesitan aprendices que se dediquen á algunos de los distintos ramos que abraza el establecimiento.

secretaria del señor marqués de Valdehijos, su dueño, se gratificará á la persona que lo presente, ó diga su paradero. 4—2

—CARRUAJES. Salen para Lucena, Antequera y Málaga, de D. Alfonso Maroto, todos los miércoles y sábados por la tarde, se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos. Se despacha en la Carrera del Puente núm. 70.

—ARRENDAMIENTO. Se dá en arrendamiento la hacienda del Rabejero que linda con la Alcaidia, es la cual puede admitirse toda clase de ganado menso el cabrio. La persona que quiere acomodo puede pasar á tratar con su dueño D. Antonio Gimenez, calle de Montero número 18. 4—3

—ALMONEDA. En la calle de los Cidros casa núm. 27 la hay desde el día de varios enseres.

—CASA DE HUESPEDES EN SEVILLA. En la calle de Piñones núm. 26, entrando por la de Zárzaga, se ha establecido una casa de Huespedes, donde hallarán estos el servicio que deseen á diversos precios, habiendo además un cubierto sumamente económico y arreglado. La antedicha calle está situada en uno de los mejores puntos de la Ciudad, muy cerca de la catedral, Plaza Nueva, Puente é intermedia de las puertas de Triana y del Arenal.

Siguiendo las costumbres de Madrid, Barcelona y otras capitales, se admiten tambien pupilos únicamente para dormir, proporcionando la asistencia, con el celoso esmero que ya tiene acreditado. 4—3

—ARRENDAMIENTO. El de un granero que cuje mas de tres mil fanegas de trigo, en buen estado, en la plazuela de Hinojarez núm. 6. La persona que se interese, en la misma casa vive con quien se ha de tratar. 4—3

—VENTA. La de la casa núm. 7 situada á la entrada de la calle de S. Pablo, como se baja de S. Salvador á la izquierda y frente de la fuente. La persona que quiera interesarse en la adquisicion de esta finca de libre procedencia, podrá dirigirse á don Mariano de Barcia que vive calle de Almonas, calleja sin salida núm. 4. 6—5

—PERDIDA. La persona que en el día de ayer se halla encontrado un perrito faldero, de lajas blanco y con algunas manchas color de canela claro, se servirá entregarlo en la redaccion de este periódico, donde se le enterará de su dueño y se gratificará. 4—3

—MONTANERA. En terreno de S. Calisto, se vende la bellota del Encina y Alcornoque, de las dehesas nombradas, Asiento del cortijo, Agóla y la Mata, con buenos Zuhurdones y muchos y abundantes aguaderos. En casa del Sr. Baron de S. Calisto darán cuantas instrucciones sean necesarias. 6—3

—REZO. Misas propias de los santos de Córdoba: oficio del Beato Francisco de Posadas, y oraciones pro muliere pregnante. Se hallan de venta en el despacho de este periódico, y en el taller de encuadernacion, de D. Ricardo Gaeto, calle de Fernando Cojo, antes de la Ceniza.